

**PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19**

---

**RECOMENDACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en el DNU 260/20, Decretos 297/20, 325/20, 132/20, Resoluciones 568/20 y 327/2020, y SRT 5-2020 Y 29/20.

Se capacitará al personal respecto del contenido de este protocolo.

**SÍNTOMAS DE LA COVID-19:**

Los síntomas más comunes de la COVID-19 son:

- fiebre y tos. (fiebre más de 37,5 °)
- fiebre y dolor de garganta. (fiebre más de 37,5°)
- fiebre y dificultad para respirar. (fiebre más de 37,5°)

Algunos pacientes pueden presentar dolores, congestión nasal, secreción nasal, dolor de garganta, pérdida de olfato y gusto o diarrea.

La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recupera de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial. Algunas personas se infectan, pero no desarrollan ningún síntoma y no aparentan mal estado.

En quienes presentan síntomas, estos suelen ser leves y aparecen de forma gradual.

**Alrededor de 1 de cada 6 personas que contraen la COVID-19 desarrolla una enfermedad grave y tiene dificultad para respirar.**

**En los adultos mayores y particularmente quienes padezcan afecciones médicas crónicas, como hipertensión arterial, problemas cardíacos, diabetes o los inmunodeprimidos entre otros, tienen más probabilidades de desarrollar una enfermedad grave.**

**En torno al 2% de las personas que han contraído la enfermedad han muerto.**

**TRANSMISIÓN O CONTAGIO DE LA COVID-19:**

Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus.

La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala.

Estas gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

También pueden contagiarse si inhala las gotas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 1 metro de distancia de cualquier persona, en lo posible no menos de 1,5 m, ya que cualquiera puede estar infectado en forma asintomática y contagiar, aunque ni el mismo lo sepa.

**PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19**

---

**QUE HACER EN CASO DE PRESENTAR SÍNTOMAS:**

En el caso de que un empleado presente alguno de los siguientes síntomas:

- Fiebre superior a 37,5°C.
- Dolor de garganta.
- Tos.
- Dificultad respiratoria.
- Además, tomar en cuenta si estuvo en contacto con alguien afectado, o que llegó del exterior del país en los últimos 14 días.

Se seguirá el siguiente procedimiento:

**Se avisará a RRHH de la empresa y Autoridad Sanitaria correspondiente, teléfonos:**

- **Ciudad de Buenos Aires llamar al 107**
- **Provincia de Buenos Aires llamar al 148 o 0221-4255437**
- **A nivel nacional llamar al 0800-222-1002**

Indicará a quién esté a cargo del empleado el aislamiento del mismo.

Hasta que sea atendido, el empleado se ubicará, para evitar un posible contagio, en un lugar aislado evitando tomar contacto con otras personas.

El equipo de salud actuante seguirá el procedimiento establecido por el Ministerio de Salud Nacional, respecto al hisopado y control de reactivo según lo que corresponda.

**ACTUACIÓN RESPECTO AL EQUIPO DE TRABAJO DEL PERSONAL PRESUMIBLE-  
MENTE INFECTADO:**

Toda persona que haya estado en contacto con el posible infectado deberá permanecer en aislamiento en su domicilio por un lapso de 14 días, al igual que su grupo familiar conviviente.

Se interrogará al grupo de trabajo sobre su estado de salud y en su caso, síntomas que presente.

## **EMPRESA: ARENERA SARTHOU**

### **PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO** **EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19**

---

La empresa realizara un monitoreo continuo de la evolución del personal al cual corresponde otorgar una licencia Excepcional por el periodo indicado de aislamiento.

Se confeccionará el listado de personal afectado (incluyendo al de Subcontratistas si correspondiere)

Se deberá realizar la higiene total de las áreas en contacto con el personal infectado, según el método indicado más adelante.

Si se confirma que es un caso positivo de Covid-19, la empresa informará de inmediato a los teléfonos indicados .

#### **Actuación en Caso Dudoso No Positivo.**

En los casos en que los controles den que el caso no sea positivo, pero se mantenga la duda, se realizará lo que la autoridad Sanitaria indique o recomiende en dichos casos.

#### **RECOMENDACIONES GENERALES:**

- Si estuvo en contacto con alguien afectado o que llego del exterior del país y tiene algún síntoma de la enfermedad, no salir y comunicarse con su servicio médico.
- La empresa proveerá de los elementos de higiene personal y del ambiente de trabajo, tales como jabón, lavandina, alcohol en gel, etc.
- Aumentar la renovación de aire en todos los espacios de trabajo siempre que sea posible, sea de forma natural o forzada con ventiladores.
- El personal de oficina debe desinfectarse los zapatos al ingresar al establecimiento. Es conveniente que tenga dos pares y deje uno para uso durante el trabajo y otro para el tránsito hasta el establecimiento.
- El personal de planta deberá cambiarse su ropa de trabajo y calzado dentro de las instalaciones de la planta, desinfectado estos últimos antes de quitárselos. Se recomienda diariamente, higienizarse antes de retirarse, embolsar la ropa de trabajo y lavarla diariamente, una vez en su domicilio.
- El personal deberá utilizar en forma obligatoria los Elementos de Protección Personal provistos por la empresa en todo momento.

**PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19**

---

- Los trabajos que se deban realizar entre dos o más personas a distancia menores a las indicadas como seguras deben minimizarse y repensar la forma de su ejecución, tomando como premisa mantener el distanciamiento social.
- No se permitirá la ingesta de comida e infusiones, salvo en los lugares habilitados (comedores), evitando compartir infusiones (mate) y elementos de uso personal (cubiertos, platos, vasos, elementos de higiene, etc.). En el comedor se mantendrá la distancia de seguridad indicada anteriormente. De ser imposible por las dimensiones del comedor, se implementarán dos turnos de comida.
- Para el ingreso a espacios comunes el personal NO debe quitarse sus EPP.
- A los efectos indicados respecto de los permisos de circulación, la empresa colaborara de ser necesario en la gestion las correspondientes autorizaciones para permitir el traslado de personal.
- Aumentar la frecuencia de retiro de desechos.
- **Distanciamiento social.**
  - Mantener la mayor distancia posible (mayor a 1,5 metros, preferentemente en lo posible 2 me- tros) entre usted y otros si la actividad lo permite, con un mínimo de 1 metro.
  - No más de una persona cada un metro cuadrado.
  - Evitar reuniones en espacios cerrados.
  - Evitar dar la mano, abrazar o besar a otras personas.
  - No compartir el mate, vajilla, y utensilios.
  - Utilizar medios electrónicos para la realización de gestiones, trámites, etc.
  - Trabajar a distancia, en la medida que sea posible.
  - No utilizar el transporte público, salvo extrema necesidad y evitar viajar en horas pico.
  - Cancelar actividades que no sean esenciales (Ejemplo: turnos médicos programados, visitas sociales, etcétera).
- **Desinfectar bien la superficie de los objetos de que se usan con frecuencia y de todas las su- perficies donde pueda tener contacto, de acuerdo a lo indicado más adelante.**
- **No automedicarse.**
- **Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol en gel.**

Es importante higienizarse las manos frecuentemente, sobre todo:

  - Antes y después de manipular basura o desperdicios.
  - Antes y después de comer, manipular alimentos.
  - Luego de haber tocado superficies de uso público: mostradores, pasamanos,

**EMPRESA: ARENERA SARTHOU**

**PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19**

---

picaportes, barandas, etc.

Para el caso particular de los maquinistas se recomienda NO cambiar de maquina salvo necesidades de operación, en lo posible asignar a cada maquinista una maquina.

**PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19**

---

Después de manipular dinero, llaves, animales, etc.

- Después de ir al baño.
- Si sufre un acceso de tos inesperado y se cubre accidentalmente con la mano, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca y lavarse lo más pronto posible las manos.

Método adecuado para el lavado de manos con agua y jabón: Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado de manos debe durar al menos 40/60 segundos formando espuma. Es conveniente favorecer el lavado de manos con agua y jabón y utilizar alcohol en gel solo cuando no sea posible realizar el lavado con agua y jabón.

Se recomienda mantener las uñas cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.

- **Toser o estornudar sobre el pliegue del codo o utilizar pañuelos descartables.**
  - Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar. Descartarlo inmediatamente.
  - Usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados.
  - Higienizar las manos después de toser o estornudar.

- **No llevarse las manos a la cara, ojos, boca.**

- **Uso de barbijo como prevención de contagios:**

El uso de barreras protectoras personales como los barbijos está recomendado especialmente para:

- Personas que presentan síntomas de infección respiratoria: fiebre junto a tos, dolor de garganta o dificultad respiratoria.
- Personal de salud que atiende a personas con síntomas respiratorios.

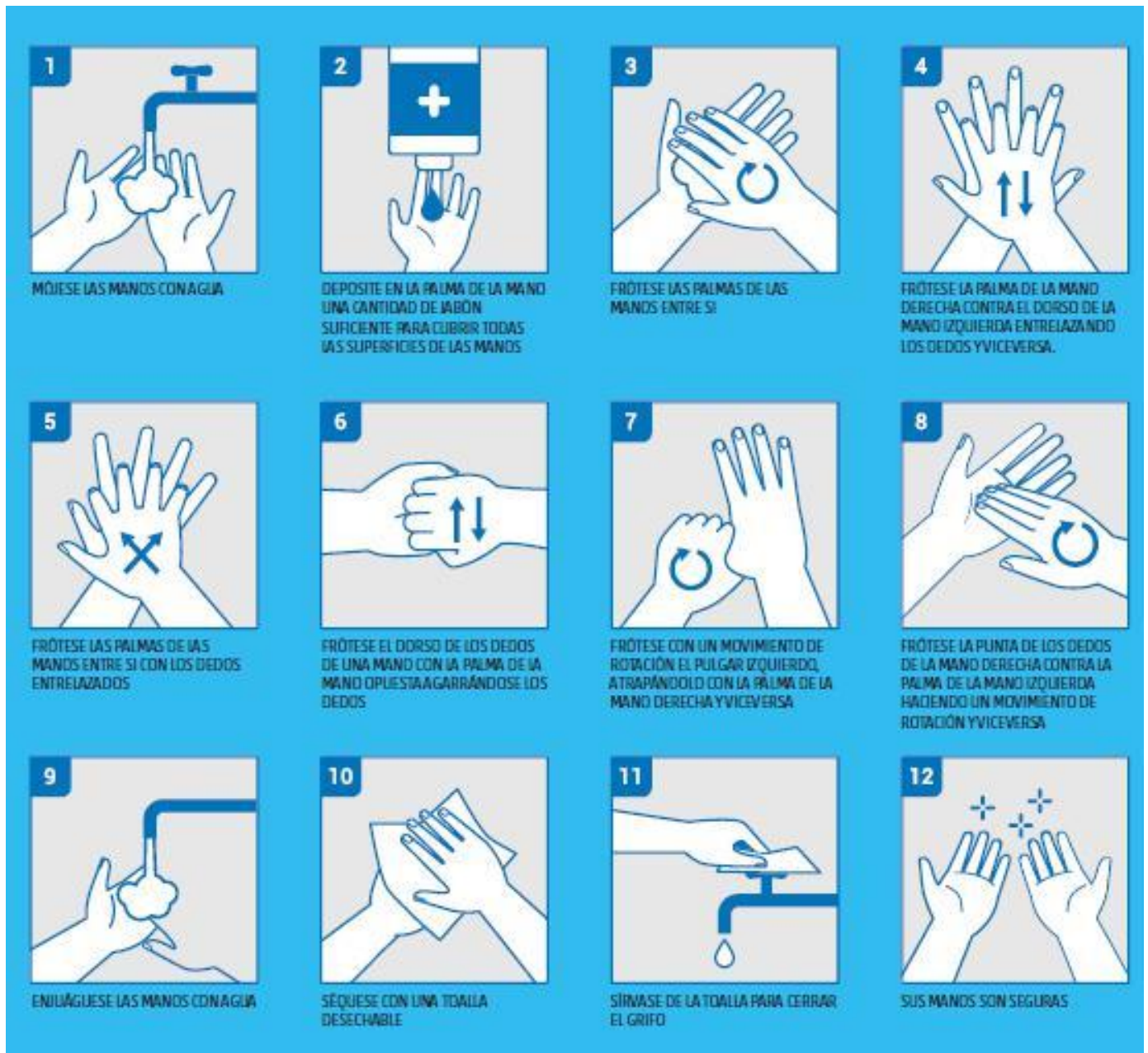
- **Para el personal común de la empresa:**

Para la prevención de infecciones, pueden utilizarse barbijos, tomando en cuenta lo siguiente:

- Impide que las gotas exhaladas con el aliento se esparzan por el ambiente, alcanzando a otros.
- Precauciones: Se humedece rápidamente, por lo que debe cambiarse frecuentemente. No debe reutilizarse.
- Recordar que, si bien cubre boca y nariz, no cubre los ojos, por donde también puede entrar el virus.
- Recordar que, aunque se use barbijo, por no ser de tipo hospitalario, debe respetarse el distanciamiento entre personas ya indicado.

**PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19**

**MÉTODO ADECUADO PARA EL LAVADO DE MANOS CON AGUA  
Y JABÓN. DURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: 40 A 60  
SEGUNDOS**



**PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19**

**CORRECTA COLOCACIÓN Y RETIRO DE PROTECTOR RESPIRATORIO**

Antes de iniciar el proceso de colocación de un protector respiratorio lávese las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel o alcohol al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos.

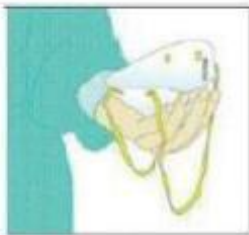
**PASOS A SEGUIR**



1. Retire el protector del envase.



4. Pase el elástico inferior y colóquelo debajo de la oreja y sobre el cuello.



2. Coloque la máscara sobre la palma de la mano con los elásticos libres. No tocar el interior del mismo.



5. Ajuste los costados de la nariz utilizando los dedos.



3. Coloque la máscara sobre su cara con la pleza nasal sobre su nariz. Pase el elástico superior sobre su cabeza.



6. Ajuste correctamente la máscara.

Para verificar que el protector respiratorio se encuentre correctamente colocado posicione las manos como se indica en el punto 5, Inhale y exhale suavemente, de ser necesario ajuste el pliegue de la nariz o los elásticos.

**También se debe tener en cuenta:**

- Los protectores pierden su efectividad si se utilizan con barba o bigote.
- Nunca manipular la máscara con las manos sucias.
- Los protectores deben ser retirados a través del elástico y sin tocar su frente.



**PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19**

---

**AMBIENTE DE TRABAJO:**

ACCESO A OBRADORES:

- Se dispondrá de jabón en los sanitarios y de alcohol en gel en los accesos al Galpon deposito.
- Colocar en lugares visibles el afiche sobre SARS-CoV-2 "Recomendaciones y medidas de prevención en ámbitos laborales" (Resolución SRT N° 29/2020), provisto por la ART.

ANTES DE INGRESAR AL PREDIO

- El ingreso al establecimiento de trabajo debe realizarse utilizando cubre boca y nariz, independientemente del medio de transporte. Para comenzar a trabajar.
- Se medirá la temperatura corporal diariamente a todo el personal.
- A la persona que supere los 37°C, no se le permitirá la permanencia en el puesto de trabajo y se la aislará en una habitación destinada a tal efecto. Se seguirá el procedimiento indicado anteriormente y se seguirán las instrucciones que se indiquen.
- En lo posible, la habitación de aislamiento estará lo más cerca posible de la puerta de ingreso al establecimiento, para evitar recorridos innecesarios. Una vez que la persona sea retirada del establecimiento, la habitación será desinfectada adecuadamente, según se indica más adelante.
- La medición de temperatura será realizada por personal propio, designado por la Dirección de la empresa. Se deberá utilizar barbijo, pantalla facial y guantes descartables.
- Se repetirá la medición de temperatura en aquellos trabajadores en que se observe una desmejora en su estado de ánimo y/o salud, o que lo soliciten por sentir algún síntoma relacionado con la enfermedad.

INGRESO DE PERSONAL EXTERNO

- En los lugares de atención al público o personal ajeno a la empresa, se deberá controlar y restringir el ingreso de clientes de manera de garantizar una distancia de separación mínima de 1,5 metros entre cada persona.
- No autorizar el ingreso a más de una persona a la vez una distancia de 1,5 m entre sí, o bien en sus camiones,. Se podrá solicitar a los clientes que avisen fecha y hora en que van a pasar por la empresa para mantener un ordenamiento en la atención.

**PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19**

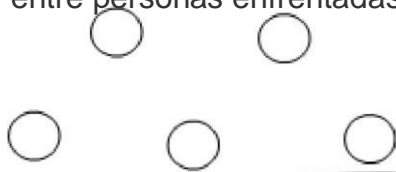
---

**DURANTE LA JORNADA LABORAL**

- Mantener el ambiente de trabajo adecuadamente ventilado, estableciendo aberturas de ventanas que permitan una circulación de aire cruzado, principalmente en la oficina.
- Los trabajadores deberán higienizarse las manos luego de realizar manipulaciones de elementos sin los EPP (accionamiento de manijas de las puertas o al subir a las máquinas, pasamanos, etc.), antes y luego del cambio de indumentarias en vestuarios (de trabajo y civil), antes de ingerir alimentos, antes de ingresar al comedor. Se deberán lavarse las manos con agua y jabón con frecuencia, o usar un desinfectante para manos a base de alcohol en zona aledañas a puntos de higienización en caso de no tener acceso inmediato a agua y jabón.
- Todos los trabajadores deberán utilizar los EPP obligatorios evitando infecciones dentro de la Arenera. Deberán realizar desinfección de los EPP luego de cada jornada laboral, utilizando productos a disposición siendo lavandina al 5% (1 parte de lavandina y 9 partes de agua) o alcohol al 70%.
- Las herramientas de uso compartido, deberá ser desinfectadas previo uso por otro trabajador.
- Si las manos se encuentran sucias y/o llenas de grasa, el gel hidroalcohólico no desinfectará correctamente por lo que será necesario lavarse las manos con agua y jabón.
- Establecer grupos de limpieza, que realicen la desinfección en las superficies con puntos de contacto con las manos, como mínimo una vez al día.

**USO DEL COMEDOR**

Se respetará la distancia de seguridad de 1.50 m entre trabajadores y la posición en la mesa se dará respetando la distancia de seguridad, demarcando las mesas de comedores con ubicación a 45° entre personas enfrentadas.



Se prohibirá el uso compartido de alimentos tales como mate y de los utensilios de cocina. La higiene se realizará antes de ser utilizados, en cambios de turno y al finalizar el almuerzo.

**VESTUARIOS**

La desinfección en vestuarios se realizará antes del ingreso del personal, luego de que todo el personal desaloje el mismo y al finalizar la jornada.

**PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19**

---

Se evitará la acumulación de personas en el vestuario. Se deberá mantener la distancia de 1,5 metros entre personas, por lo que se organizará el ingreso para mantener esta situación recomendando que se cambien de a uno por vez

**LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL AMBIENTE DE TRABAJO**

Los lugares de trabajo deben mantenerse en condiciones de higiene y desinfección. Se deberán re- forzar las medidas de higiene de los locales de trabajo y de atención al público, incrementando la limpieza de mostradores, pasamanos, pisos, picaportes y toda otra superficie con la que el trabajador o público pueda entrar en contacto. Es conveniente realizar un repaso de estas superficies al comenzar y terminar la jornada, y en el intervalo de descanso del mediodía.

La misma frecuencia ocurrirá con la limpieza de las maquinarias, herramientas y dispositivos utilizadas por el personal en su puesto de trabajo, (controles, pantallas, herramientas, pisos, pasamanos, picaportes, etc.).

En el caso de uso compartido de las Maquinas , desinfectar de manera regular (volante, tablero, puertas y manijas, espejos, etc.). La opción recomendable para evitar contagios, es evitar el uso compartido.

**MÉTODO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS Y AMBIENTES DE TRABAJO:**

**LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS Y AMBIENTES DE TRABAJO:**

Lo que se conoce del virus es que presenta una estructura “lipídica” (la cubierta que lo envuelve) lo cual lo hace muy soluble a soluciones jabonosas de allí la importancia del lavado de manos (con agua y jabón) como medida de protección individual, ya que se inactiva rápidamente y secundariamente con alcohol al 70% en caso de no poder frecuentar el lavado de manos.

Por lo tanto, como medida de protección colectiva se recomienda utilizar la “**técnica de doble balde - doble trapo**”, que habitualmente se realiza en ámbitos hospitalarios para evitar las infecciones intra- hospitalarias y que en el contexto epidemiológico actual aplicaría tranquilamente para cualquier actividad laboral.

Es una técnica muy sencilla y se necesita contar con agua corriente, detergente O hipoclorito de sodio (lavandina), baldes y trapos:

- Iniciar la limpieza con soluciones jabonosas con agua y detergente de uso común. En el balde N° 1 agregar agua y detergente O agua y lavandina, pero NO MEZCLAR AMBOS.

## **EMPRESA: ARENERA SARTHOU**

### **PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO** **EMERGENCIA COVID-19**

~~Otra cuestión no menor es recordar que nunca hay que mezclar las sustancias utilizadas con otros desinfectantes, algunos pueden contener amoníaco y al mezclar se genera un vapor muy peligroso y fuertemente irritante de las vías respiratorias y de las mucosas, pudiendo generar una intoxicación cuya gravedad dependerá del tiempo de la exposición y la concentración del vapor.~~

La limpieza por la vía húmeda se realiza mediante el uso de soluciones jabonosas o de detergentes comunes o especialmente formulados. La suciedad de los pisos de mosaico, como de las superficies azulejadas, pueden removerse con detergentes o con pulverizadores o rociadores con estas disoluciones para mojar paredes azulejadas, revestimientos de mármol, granito o ciertas pinturas resistentes. Finalizada la limpieza, debe efectuarse el enjuague con agua directa o mediante trapeado.

#### **LIMPIEZA DE MESADAS, ESCRITORIOS, BANCOS, SILLAS DE MADERA O PLÁSTICO**

La limpieza de estas superficies debe realizarse primero a través de la vía seca, mediante el uso de cepillos o pinceles y levantando el polvo en forma mecánica. No usar plumeros, por el polvo en suspensión que se genera, el cual puede ser aspirado por el personal de limpieza y al mismo tiempo, pasadas las horas vuelve a depositarse, resultando una tarea inútil. Para ello, lo ideal es la aspiración. Para la remoción de manchas solubles en agua o sustancias grasosas, pueden emplearse soluciones detergentes comunes. Puede emplearse la limpieza

**EMPRESA: ARENERA SARTHOU**

**PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19**

---

con alcohol etílico o mezclas de alcoholes con agua o mezclas de alcoholes-agua-detergentes no-iónicos.

**PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19**

---

**LIMPIEZA DE BAÑOS**

La limpieza de baños, especialmente de los artefactos como inodoros y lavatorios, que incluye sus pisos y paredes azulejadas, debe efectuarse en medio acuoso mediante fregado y expulsión de la suciedad, con soluciones de detergentes o jabones tal como se explicó para pisos. Posterior a la expulsión de la materia orgánica, pueden emplearse polvos abrasivos con o sin cloro.

**LIMPIEZA DE TECLADOS DE COMPUTADORAS Y TUBOS DE TELÉFONO**

Estos objetos al poder ser compartidos o no por diferentes personas, suelen transmitir microorganismos. Debido a que no pueden mojarse, se los puede limpiar y desinfectar periódicamente mediante un paño embebido en solución acuosa (con sales de amonio cuaternario) o con aerosol (2-fenil fenol 0,1%), como mínimo dos veces por día.

**DESINFECCIÓN DE PICAPORTES**

Es imprescindible limpiar los picaportes en forma diaria, con agua lavandina.

**DESINFECCIÓN DEL AIRE AMBIENTAL**

Al final del día de trabajo, luego de la salida del personal, se aconseja pulverizar el ambiente con aerosol bactericida que se compra en comercios (similar a Lysoform 99,8%). Se sugiere mantener en lo posible los ambientes ventilados, para permitir el intercambio de aire.

**USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**

**COLOCACIÓN Y RETIRO DE LOS EPP**

- Los EPP deben seleccionarse para garantizar la protección adecuada en función de la forma de exposición y que ésta se mantenga durante la realización de la actividad laboral. Esto debe tenerse en cuenta cuando se colocan los distintos EPP de tal manera que no interfieran y alteren las funciones de protección específicas de cada equipo. En este sentido, deben respetarse las instrucciones del fabricante.
- Después del uso, debe asumirse que los EPP y cualquier elemento de protección empleado pueden estar contaminados y convertirse en un nuevo foco de riesgo.
- Por lo tanto, un procedimiento inapropiado de retiro puede provocar la exposición del usuario.
- Consecuentemente, debe elaborarse e implementarse una secuencia de colocación y retiro de todos los EPP, cuyo seguimiento debe controlarse.
- Se debe evitar que los EPP sean una fuente de contaminación, por ejemplo, dejándolos sobre superficies del entorno una vez que han sido retirados.
- Se deberá identificar cada EPP para cada trabajador, recordando que los elementos de protección personal son de uso individual y no se comparten.

**PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19**

---

**GUANTES**  
**DESCARTABLES:**

El objetivo de los guantes descartables es servir como una barrera entre su piel y las sustancias potencialmente dañinas. Por eso son artículos de un solo uso. Deben utilizarse, retirarse y descartarse.

Sin embargo, la manera en que se quita los guantes después de usarlos juega un papel importante para asegurarse de que la contaminación no se propague.

Ponerse los guantes correctamente requiere un poco de cuidado para asegurarse de que el material no se estire demasiado. Esto puede causar pequeños desgarros que dejan su piel vulnerable.

**Cómo quitarse correctamente el guante descartable:**

1. Pellizque la parte exterior del guante uno o dos cm hacia abajo desde el borde superior dentro de la muñeca.
2. Tirar hacia abajo, lejos de la muñeca, dando vuelta el guante para que la parte contaminada quede hacia adentro.
3. Retire el guante hasta que se lo quite de la mano. Sostenga el guante del revés con la mano enguantada.
4. Con la mano sin guante, deslice los dedos bajo la muñeca del guante, no toque la superficie exterior del guante.
5. Repita el paso 3. Tire hacia abajo, lejos de la muñeca, dejando el guante del revés.
6. Continúe tirando del guante hacia abajo y por encima del primer guante. Esto asegura que ambos guantes estén al revés, un guante envuelto dentro del otro, sin contaminantes en las manos desnudas.

**ALMACENAJE Y MANTENIMIENTO**

Los EPP deben ser almacenados adecuadamente, siguiendo las instrucciones dadas por el fabricante, de manera que se evite el daño accidental de los mismos o su contaminación.

**PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19**

---

**TRATAMIENTO DE RESIDUOS:**

- Mantener la limpieza de los depósitos de residuos, higienizándolos con agua y jabón, o soluciones desinfectantes.
- Utilizar elementos de seguridad, y en caso de ser factible herramientas que reduzcan el contacto con los mismos.
- Identificar y señalizar lugares destinados a la disposición de los elementos de higiene, desinfección y EPP descartados.

**PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA REINICIAR LAS ACTIVIDADES**

CUESTIONARIO DE SEGURIDAD COVID-19

El siguiente cuestionario tiene como objetivo obtener información de los trabajadores de la empresa para poder determinar si se encuentra en condiciones de salud o no para retomar sus actividades en la empresa.

**Marque con una cruz en caso de respuesta afirmativa:**

1. ¿Se encuentra dentro del grupo de riesgo? Mayor de 60 años Diabéticos Enfermedades respiratorias preexistentes como EPOC Embarazo	
2. ¿Usted o algún miembro de su familia tiene un historial de viaje o residencia de zonas de transmisión local, (ya sea comunitaria o conglomerados) de COVID-19 en Argentina?	
3. ¿Usted o alguna otra persona, con la que usted convive ha estado con alguien que tenga COVID-19 confirmado en los últimos 14 días?	
4. ¿Usted o alguien con quien usted convive posee alguno de los siguientes síntomas? Fiebre, Tos. Dolor de garganta Dolor de espalda, cabeza y/o articulaciones o Dificultad para respirar Pérdida del olfato	



**PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19**

---

**RECOMENDACIONES PARA DESPLAZAMIENTOS EN LA VÍA PÚBLICA:**

- En viajes cortos intente caminar o utilizar bicicleta, así permite más espacio para quienes no tienen otra alternativa de traslado.
- Recordar la importancia de una buena higiene de las manos antes, durante y después de los des- Si está a su alcance utilice su vehículo particular: recuerde mantenerlo ventilado para garantizar la higiene y desinfección del interior del mismo.
- No utilice los asientos próximos al chofer del colectivo y respete las distancias mínimas recomen- dadas.
- Evite aglomeramientos en los puntos de acceso al transporte que vaya a utilizar.
- No utilice transporte público si cree que está enfermo o con síntomas de coronavirus (fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria).
- Cubra su nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo descartable o con el pliegue del codo. (no tosa o estornudes en dirección a otras personas).
- Utilice tapabocas o barbijo/plazamientos que vaya a realizar. Desplácese provisto de un kit de higiene personal conteniendo alcohol en gel, toallas desinfectantes, etc.





